

Presentación

Anna Maria Garcia Rovira

Desde que Isaiah Berlin lo pusiera en evidencia, a estas alturas resulta casi innecesario recordar la miopía de los pensadores del XIX que, como Marx, no previeron la importancia de primer orden que iban a adquirir en nuestro siglo los problemas de identidad ligados al fenómeno nacional. De ahí el interés, no exento de preocupación, que en las últimas décadas dichos problemas han suscitado entre los estudiosos de diversos campos, desde la sociología a la historia, pasando por la antropología o el pensamiento político. A este interés responden también las *I Jomades Jaume Vicens Vives*, organizadas conjuntamente por la Asociación de Historia Contemporánea y la Universitat de Girona, que constituyen el objeto de este volumen de *Ayer*, centrado en el siglo XIX español, con algunas incursiones en el XX y en el terreno del análisis político teórico y actual.

La vivencia cotidiana en España de los conflictos nacionales no permite esconder, en opinión de Juan Sisinio Pérez Garzón, los propósitos políticos que informan la convocatoria de un debate sobre España nación, nación de naciones o conjunto de naciones. Ciertamente es así, pero no hay que olvidar que, de forma más o menos implícita o consciente, estas preocupaciones y la necesidad de comprender se hallan en la base de todas las aportaciones que, en el campo específico de la historia, están creciendo en España en una proporción considerable en los últimos años. No debe sorprender, en consecuencia, que muchos de los participantes en las *Jomades* (Pérez Garzón, Agirreazkuenaga, Riquer) retomen la reflexión -quizás demasiado postergada últimamente- sobre la función social del historiador. En la misma línea, la preocupación

por el ser de España, a la que se refiere Beramendi -estableciendo explícitamente el puente entre los debates presentes sobre España y su historia-, saca a la luz el riesgo de las implicaciones ideológicas en una cuestión tan candente; un riesgo que, no por menos explicitado y consciente, deja de existir en ningún caso. Pero ya los viejos maestros Marc Bloch y E. P. Thompson nos enseñaron que el camino normal de cualquier investigación va del presente al pasado, de la formulación de las preguntas a las respuestas, con lo cual el problema de las implicaciones político-ideológicas debería reducirse en buena medida a una cuestión de procedimientos.

Ateniéndose exclusivamente al rigor que requieren los procedimientos e independientemente de las opciones personales, a menudo contrapuestas, existe entre los participantes en el debate que nos ocupa una concordancia, o si se prefiere una hipótesis de partida, que permite que las concepciones esencialistas de la nación, de cualquier nación, no entren en juego. Con ello se evita, a la vez, tener que recurrir a las interpretaciones deterministas de base teleológica, tan frecuentes, aunque tan a menudo encubiertas, cuando de razonar sobre la nación y los nacionalismos se trata. Así, al margen de la consideración que los sentimientos de identidad posiblemente podrían incluirse entre aquellas categorías antropológicas profundas a las que en más de una ocasión se ha referido Carlo Ginzburg, los autores distinguen los sentimientos de pertenencia y las concepciones mismas de nación y patria propias de las sociedades de Antiguo Régimen de las del mundo liberal burgués. Este punto de partida obliga, por una parte, a adentrarse en la realidad a partir de las nociones de cambio y continuidad, mucho más complejas en su especificidad histórica y alejadas de los lineamientos fáciles, y, por otra, a dar la palabra a los protagonistas históricos y atender a sus motivaciones.

En esta línea, Borja de Riquer considera llegado el momento de intentar elaborar un modelo, una teoría histórica de base empírica, que permita una «mejor comprensión del complejo proceso identitario» del XIX español. De ahí su propuesta de periodización en tres etapas y su esfuerzo de formalización de los elementos constitutivos de dicho proceso. Es la suya una propuesta que llama a distinguir, en la línea propuesta por Stuart Woolf, entre el proyecto político de construcción de la nación liberal —la nación ciudadana a la que aluden, explícitamente, José Ramón Recalde e, implícitamente, HelTero de Miñón-, dominante en la primera mitad del XIX, y el nacionalismo que busca

su legitimación en la existencia previa de un espíritu particular del pueblo, de marcado acento culturalista, de la segunda mitad del siglo (entendiendo aquí las fechas como simples aproximaciones *grosso modo*). Pero tal distinción, a mi entender pertinente para el conjunto europeo -puesto que en líneas generales antes de las revoluciones del 48 el *nacionalismo* entendido como *fenómeno de masas*, tal como propone el propio Recalde, es inexistente-, no parece ser compartida por todos los participantes en el debate sobre el caso español.

Respondiendo a la convicción de que resulta metodológicamente incorrecto para el siglo XIX aislar el análisis de un caso particular del marco estatal -puesto que la construcción del Estado liberal equivalía para sus protagonistas a la construcción de una nación española-, en el modelo de Riquer las peculiaridades del desarrollo histórico catalán aparecen integradas de forma indisoluble en el proceso de ámbito estatal. El esfuerzo no debe pasar inadvertido ya que, como él mismo indica, en nuestra historiografía abundan las propuestas teóricas comparativas, generalmente basadas en modelos extranjeros mejor estudiados, pero escasean las investigaciones concretas de alcance limitado, tanto en lo territorial como en lo cronológico.

Resulta difícil no coincidir con él cuando afirma que en las primeras décadas del XIX se producen «procesos de transformación (...) de las viejas lealtades» condicionados «por los nuevos valores identitarios surgidos de la revolución liberal», lo cual convierte al nacionalismo en un hecho histórico nuevo, ligado a la contemporaneidad (Riquer). Pero, si en general escasean las investigaciones puntuales, el vacío resulta aún más flagrante en este punto. Aludir para explicarlo a los inconvenientes que conlleva la compartimentación académica no pretende abundar en un lugar común, sino alertar sobre un problema que habría que resolver. Pero, al mismo tiempo, no hay que olvidar que si bien enfatizamos con razón el cambio, este mismo énfasis puede dificultar la percepción de las continuidades, las mutaciones e, incluso, la identificación de los momentos de inflexión y de los agentes del cambio que, en el variado mosaico estatal, no tienen por qué coincidir entre sí. Es por todo ello que, frente al casi vacío, resultan estimulantes las incursiones en el Antiguo Régimen emprendidas por varios de los participantes en las *Jornades*.

Así, tomando como punto de partida la monarquía polisinodial o plurivasallática de Antiguo Régimen, también Juan Sisinio Pérez Garzón propone un modelo para el nuevo Estado nacional de signo sensiblemente

diferente al de Riquer. Frente a lo que considera excesos interpretativos de carácter cultural y simbólico, su análisis, predominantemente socioeconómico, pivota sobre el Estado, eje en torno al cual se tejen las nuevas relaciones de propiedad burguesa y de dominio clasista que dan forma al nacionalismo español. Este nacionalismo, de corte doctrinario, monárquico, católico, antidemocrático y centralista-castellanista, tendría, para Pérez Garzón, una proyección cultural, elaborada sobre todo por los intelectuales extranjeros y por la vieja aristocracia feudal, que se proyectaría en una visión de la nacionalidad española romántica, folklorista y castiza; una visión que acabaría siendo asumida por la memoria colectiva. Además de esto, la peculiaridad del caso español, en el que desde sus inicios habrían convivido diversas alternativas nacionales, puesto que «lo español» no tenía «significados unívocos», debería buscarse en la tensión permanente provocada por dos factores de orden diverso. Por una parte, la temprana aparición de una opción federalista, que, en su opinión, constituye, ya desde sus orígenes, la alternativa democratizadora y socializante, y, por otra, el foralismo y las identidades locales y regionales, expresión de las pervivencias feudales, pero también de los intereses de las nuevas y diversas élites locales.

Tanto los análisis de Riquer como de Pérez Garzón insisten en demostrar la inexactitud de aquellos planteamientos que tienden a explicar el surgimiento del nacionalismo español de sus alternativas periféricas como una necesidad histórica, como algo que se hallase en el orden natural o histórico de las cosas. Contrariamente, la complejidad de los modelos que proponen radica en la cantidad de variables manejadas, pero sobre todo en el hecho de que, frente a los postulados linealistas, ambos entienden que la construcción de la nación y el nacionalismo españoles, de carácter centralista y castellanista, fueron el resultado de un proceso en el que desde sus inicios se barajaban diversas alternativas de signo sensiblemente diferente.

En el conjunto de análisis que se plantean la relación entre nacionalismo español y nacionalismos periféricos, esta variedad de proyectos alternativos al modelo que acabó imponiéndose, que se corresponden con la polisemia de lo español en el horizonte ideal liberal, constituye una especie de *leit motiv* que a pesar de la diversidad de enfoques les confiere una coherencia singular. A partir de ahí, los análisis permiten apuntar unas primeras conclusiones sobre el proceso de nacionalización español y sus contradicciones que, sin lugar a dudas, aclaran con-

siderablemente el panorama interpretativo de un fenómeno tan complejo y politizado. «Desde la periferia» se puede observar que allí donde han ido surgiendo planteamientos o movimientos nacionalistas alternativos al español, el fracaso no es tanto el de un Estado que no ha sido capaz de llevar a término una acción nacionalizadora eficaz, como el de unos proyectos –unas oportunidades, en palabras de Agirreazkuenaga– alternativos al modelo centralista y castellanista.

Tanto en Galicia como en Valencia, en Cataluña o Euzkadi (único caso en el que la pervivencia de los viejos fueros constituirá un problema histórico sustancial) las primeras formulaciones de la nación moderna giran, sin excepción, en torno a España. Pero la nación española que se concibe y se quiere construir no es centralista en su organización político-administrativa, ni lleva el marchamo castellano en sus contenidos culturales. Se trataría, tal como lo formulan Martí y Archilés, sintetizando las diversas fórmulas que aparecen reiteradamente en las comunicaciones, del «reconocimiento de la diversidad pasada en la unidad nacional moderna». En consecuencia, los diferentes provincialismos, que se enfrentan a la centralización-castellanización y que recuperan, construyen o imaginan un pasado propio, en ningún caso contradicen la voluntad de crear un Estado-nación español. Ello permite, sin embargo, que cuando los intentos de fundamentar la unión en la diversidad fracasen, los patrocinadores de estas alternativas tengan ya a mano «todo un repertorio para la construcción del imaginario simbólico del regionalismo» (Martí y Archilés), e incluso del nacionalismo «periférico». Por tanto, aunque es evidente que las historias diferenciadas de los reinos y territorios hispánicos han condicionado las diversas concepciones contemporáneas de España como nación, el surgimiento de los nacionalismos periféricos no puede ser interpretado en términos de unidireccionalidad ni de necesidad histórica. Es decir que, suponiendo que hubiesen existido naciones previas (en este caso se deberían caracterizar o modelizar en función de la realidad de Antiguo Régimen) allí donde más tarde se desarrollan movimientos provincialistas, regionalistas o nacionalistas, no cabe buscar su proyección sin solución de continuidad en las naciones y nacionalismos contemporáneos.

El conjunto de estas interpretaciones recurrentes parece indicar la conveniencia de ampliar el marco espacial en el que puede resultar útil operar con la tesis del doble patriotismo, que expuso hace ya un tiempo Josep Maria Fradera y retoma en esta ocasión, para explicar el caso catalán. El problema que intenta resolver Fradera en su análisis

es la paradoja, que no contradicción, de la simultaneidad entre el inicio de la *Renaixença* catalana, a mediados del XIX, y el momento álgido de «identificación con el proyecto nacional español». Se trata, en su opinión, de una paradoja que ha pasado inadvertida para las grandes construcciones historiográficas justamente porque prescinden de las motivaciones de los agentes sociales reales, de los catalanes que protagonizan una ruptura voluntaria con el pasado para, en consonancia con los intereses del conjunto plural de burguesías provinciales, contruir un espacio nacional, una nación española liberal, que permitiera la consolidación y el ejercicio de los nuevos derechos civiles, políticos y de propiedad.

Para Fradera, esto no implica que existiera en el conjunto del Estado un único proyecto político de construcción de la nación española. Por el contrario, las circunstancias específicas de Cataluña -contradicciones internas y externas de carácter económico y social producidas por la industrialización, desacuerdo con el modelo de Estado moderado centralista y militarizado, y desarrollo de una *nueva* cultura de la identidad catalana- habrían dado lugar a unas «lecturas» particulares de construcción de España desde Cataluña. Unas lecturas, sin embargo, cambiantes en el tiempo y diversas, en razón de las contradicciones internas de la propia sociedad catalana. De ahí que para él resulten tan anacrónicas las interpretaciones que, desde Cataluña y para Cataluña, explican el siglo XIX en términos de protonacionalismo o de antecedentes del nacionalismo como las que, desde el ángulo español, entienden «cualquier matiz diferencial como expresión de los llamados eufemísticamente nacionalismos periféricos». La noción de «doble patriotismo», español y catalán a la vez, o, lo que viene a ser lo mismo, de «patriotismos compartidos», resulta para Fradera mucho más explicativa de una realidad que se nos aparece cada vez más compleja y que en ningún caso debería interpretarse a la luz de los movimientos nacionalistas del siglo xx.

El análisis del caso catalán se completa con el ensayo de Stéphane Michonneau sobre las políticas de memoria en la Barcelona de la segunda mitad del XIX. Más allá del contenido específico de su contribución, no debe subestimarse el interés que se desprende de una metodología escasamente ensayada en nuestro país y que, como el mismo indica, no pretende describir la realidad objetiva de una comunidad, que para él tiene indudablemente una historia diferenciada, sino «entender cómo se opera la producción simbólica de esta diferencia reconocida como

tal por la sociedad». Y todo ello sin olvidar que las políticas de memoria precisan procesos de «deconstrucción de la memoria» -puesto que la construcción de un pasado fuerza una «operación de olvido»- que generan conflicto político en el seno de la propia comunidad. En opinión de Michonneau, estos procesos deben leerse en clave contemporánea en la medida que sólo una sociedad que se ha transformado profundamente, como la barcelonesa entre 1830-1860, necesita re-visitar el pasado, recorriendo un camino que coincide plenamente con la tesis del doble patriotismo.

El análisis de Michonneau, centrado en los años 1860-1880, momento privilegiado de creación de memoria a través de la erección de monumentos y de un nuevo nomenclátor de las calles del Ensanche, permite entender los mecanismos y el sentido de la invención de una memoria como forma concreta de despertar y crear el sentimiento de pertenencia y los vínculos de comunidad, pero también de mecanismos de dominio político y control social por parte de las elites. Porque, en la propuesta de Michonneau, la invención de memoria por parte de un grupo que la impone a una sociedad conflictiva y dividida es también una forma original de inventar nuevos cauces de control social y de garantizar el orden.

Frente a quienes interpretan la nación española en términos de necesidad histórica, Agirreazkuenaga considera que la revolución liberal y la construcción nacional deben explicarse como el resultado de un «juego de oportunidades». En su opinión, para entenderlo en estos términos basta observar la realidad histórica vasca en la que destaca la continuidad entre los discursos de defensa del derecho foral del Antiguo Régimen y el neoforalismo liberal. Se trata de una perduración que, en el caso de Euzkadi, iría acompañada de una adecuación a la nueva configuración estatal postrevolucionaria que habría dado lugar a una realidad administrativa y a unos hábitos políticos decisivos para «la conformación de la pluralidad real de España». En efecto, el análisis de los diversos proyectos de arreglo de Fueros y de la actividad económica de las Diputaciones vascas, sumado a la pervivencia de la Juntas Generales, muestran la temprana «consolidación de unas comunidades políticas (...) y un poder político-fiscal propio dotado en la práctica de un notorio grado de soberanía».

Esta realidad habría entrado en progresiva colisión con el centralismo estatal, con lo cual se habría dado en la práctica una situación de excepcionalidad en el seno del Estado constitucional que, en su opinión,

a partir de los años sesenta del XIX encontraría su corolario en una reivindicación cultural lingüística. En este marco, a partir de 1876 y antes de la aparición de cualquier formulación nacionalista, los Concierdos económicos habrían acabado con la oportunidad de construcción del Estado liberal español unificado sobre la base de unos «Estados autónomos de soberanía compartida». Todo ello le permite concluir, en clara alusión a los trabajos de Jon Juaristi, que la experiencia práctica de una primera «nacionalización foral» resulta mucho más real que las interpretaciones limitadas a las concepciones y trayectorias personales.

Justo Beramendi plantea el caso gallego en términos de análisis político a partir de las opciones y propuestas programáticas de los propios partidos u organizaciones gallegas. Como él mismo indica, y como no podía ser de otra forma teniendo en cuenta que realiza un recorrido de más de dos siglos, se trata de una descripción problematizada. También en este caso se nos muestra la existencia de un primer y único proyecto de construcción de la nación política española que, frente a la opción moderada, exigirá democratización, descentralización y una mayor atención para con los problemas específicos de Galicia. Dicho proyecto, encabezado primero por los radicales del liberalismo y más tarde por los republicanos federales, convivirá perfectamente con el primer provincialismo galleguista de mediados del XIX Y con las diversas manifestaciones regionalistas de finales de los ochenta, momento en que surgirá, sin contradicción con la idea de nación española, la preocupación por el problema de la nacionalidad cultural.

A partir de ahí, Beramendi estudia el proceso de aparición, en el primer tercio del siglo XX, del nacionalismo gallego, los grupos que le dan forma, los condicionantes y sus características peculiares: escaso eco social, ausencia de planteamientos separatistas y, contrariamente, pervivencia del viejo iberismo y de las propuestas federalistas. Así, a pesar de los relevos sociales e ideológicos en la defensa de la bandera nacionalista, y el paso a un nacionalismo de raíz marxista en los años sesenta, el «viejo proyecto federalizante de siempre» se mantendrá hasta la actualidad. Un tan largo recorrido permite a Beramendi apuntar que el éxito del nacionalismo en las últimas elecciones debe relacionarse más con la creencia en la posibilidad de mejora de los intereses económicos de Galicia, en una forma honrada de gobernar, que con un sustancial ascenso de la consciencia nacional.

Para Manuel Martí y Ferrán Archilés resultan insatisfactorias a partes iguales tanto las interpretaciones que explican la realidad contemporánea

de España en términos de escasa nacionalización, como aquellas, más recientes, que dibujan un proceso de nacionalización «normativo» ya muy acabado a finales del XIX. Pero también lo son, en su opinión, aquellas que desde la periferia han interpretado anacrónicamente la *Renaixença* «como despertar de una conciencia nacional adondecida». Para ellos el fenómeno de la nacionalización, en general y concretamente para Valencia, debe replantearse a tenor de la revisión historiográfica de la revolución liberal y de los tópicos sobre la singularidad del caso español, sobre el fracaso de la revolución y la perduración del Antiguo Régimen.

A través del análisis de algunos elementos culturales -nomenclátor callejero, teatro, prensa, etc.- reveladores para percibir el grado de nacionalización, Martí y Archilés llegan a la conclusión de que «la cultura política de los valencianos era ya sólidamente nacional-española» en los decenios que abrazan el tránsito del XIX al XX. De ahí el fracaso social de las propuestas nacionalistas alternativas a principios de nuestro siglo, a pesar de la existencia de una cultura oral o de una prensa y un teatro satíricos en catalán, porque, también en este caso, no se habría planteado ninguna contradicción entre regionalismo, anticentrismo y unidad nacional. La explicación de esta aparente paradoja no debe buscarse en la deficiente acción nacionalizadora del Estado, ni siquiera en el modelo triunfante de Estado liberal oligárquico, sino en el «carácter de ruptura» que a todos los niveles significó la revolución liberal y acentuó la experiencia democratizadora del Sexenio. De ahí que los autores concluyan que aquello que se observa en el caso valenciano es una «nacionalización plena y escasa nacionalización cultural» y que, en cualquier caso, la identidad valenciana -«fragmentaria y contradictoria»- se fraguó «desde dentro del patriotismo español».

Más allá de estas conclusiones, que reafirman claramente la tesis de Fradera, Martí y Archilés, se enfrentan a las interpretaciones que, al menos desde Cataluña, han querido entender el nacionalismo alternativo como un mero instrumento social al servicio de las elites conservadoras. En consecuencia plantean un problema clave que, en mi opinión, sigue sin resolverse. Se trata, en su propia formulación, de explicar las «razones por las que determinados individuos resuelven embarcarse en una agitación política de carácter nacionalmente alternativo».

En un plano obviamente muy diverso se desarrollan las dos últimas intervenciones del debate. La de José Ramón Recalde es un ensayo sobre el nacionalismo y los sentimientos de pertenencia aplicado a la situación actual de Euzkadi. También para Recalde el nacionalismo

es un fenómeno de masas ligado a la contemporaneidad, a la modernidad, en el que no deben confundirse la «identificación nacional» y el Estado, catalizador más que agente de nacionalización. De ello se deriva que la tendencia a la exclusión o a la unilateralidad es algo propio de cualquier nacionalismo. Las diferencias entre nacionalismos deben buscarse, en su opinión, en los dos modelos, surgidos históricamente casi en paralelo -nación como proyecto político nacional y nación como espíritu del pueblo o principio de las nacionalidades culturales-, que perduran en la actualidad y confieren al concepto mismo de nación y al nacionalismo unas dosis considerables de ambigüedad. De ahí que, frente a una situación de conflictividad real, Recalde considere preferible abandonar «la apelación a las ideas de nación y de nacionalismo» y atender a la diversidad de sentimientos identitarios para entender el problema vasco y organizar la convivencia ciudadana, planteando al mismo tiempo las contradicciones inherentes a la identidad y una fundamental reflexión sobre las razones del conflicto actual.

Sobre la nación como expresión de la modernidad y el nacionalismo como factor de integración político-democrática de los ciudadanos en el marco de los Estados modernos discurría Miguel Herrero de Miñón en la conferencia de clausura de las *Jornades*. Dada la importancia fundamental de los nacionalismos en los siglos XIX y XX y la expectativa del papel preponderante que seguirán teniendo en el XXI, Miguel Herrero considera necesario desdemonizarlos con el objetivo de distinguir sus «manifestaciones patógenas» de sus «características sustanciales», vinculadas a la modernidad social y política.

El análisis de dicho concepto, indisolublemente ligado a la relación entre Estado democrático, mercado y nación ciudadana, le lleva a explicar el nacionalismo, en primera instancia, como elemento clave de destrucción de las sociedades tradicionales y, contrariamente, como generador de nuevas identidades y de «legitimación de la autoridad». En segundo lugar, como proyecto no «arcaizante», y, finalmente, como agente de «modernización política», en tanto que racionaliza el ejercicio del poder, lo democratiza y lo socializa.

Sin la menor intención conclusiva e independientemente del valor de las interpretaciones de los autores, podría decirse que las *Jornades* de Gerona han contribuido a abandonar tanto la miopía prospectiva del XIX como la miopía presentista, más reciente. Mortunadamente, una y otra han sido sustituidas por la diversidad de visiones, sin duda más cercanas a la realidad.